

MINISTERIO DE JUSTICIA

20875 RESOLUCION del Tribunal de oposicion a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, por la que se hace público el resultado que dió el orden en que han de actuar los opositores, como consecuencia del sorteo celebrado en esta fecha.

Como resultado del sorteo celebrado en cumplimiento de lo que se establece en las normas 12 y 13 de la Orden de 6 de marzo del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril del mismo año, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y turno de oposición restringida, el orden en que han de actuar los aspirantes, por haber salido la letra «M», es el siguiente:

1. Don Juan Moreno Martínez.
2. Don Román Rodríguez García de Angela.
3. Don Ernesto María Baraibar de Gardoqui.

Madrid, 4 de octubre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

20876 RESOLUCION del Tribunal de la oposicion a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias convocada por Orden de 8 de mayo de 1974 por la que se hace pública la lista resultante del sorteo de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 12 de la Orden ministerial de 8 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 del mismo mes, por la que fue convocada oposición, en turno directo y libre, a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, se hace público que, como consecuencia del sorteo de los opositores, el número uno ha recaído en don Víctor Madrid de Miguel, que en la lista provisional que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto último aparece con el número 181 entre los admitidos al Cuerpo Masculino, asignándosele el número uno entre las admitidas al Cuerpo Especial Femenino a doña Lucía Martínez Martín, que figura con el número 21 de la citada lista provisional, por lo que a partir de los nombrados opositores, y en orden correlativo, habrán de actuar los que se incluyen en las respectivas relaciones de admitidos.

Conforme se publicó oportunamente, el primer ejercicio de la oposición (prueba de reconocimiento médico) comenzará a las diez horas de la mañana del día 29 del mes en curso, en el Hospital Penitenciario de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—Visto bueno: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

20877 RESOLUCION del Tribunal Central de Madrid por la que se hace pública la lista de aprobados con expresión de la puntuación obtenida en las pruebas selectivas restringidas para cubrir ciento dos plazas vacantes en la plantilla de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Finalizada la valoración de la fase de concurso por el Tribunal Central de Madrid, en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax), de 10 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) para cubrir ciento dos plazas vacantes en la plantilla de Ayudantes Técnicos Sanitarios y teniendo en cuenta los resultados de las previas pruebas orales valoradas, según consta en las respectivas actas, por el Tribunal mencionado y por los Comarciales constituidos en Oviedo, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, en cumplimiento de lo dispuesto en la

base 8.1. de la expresada convocatoria se hace pública la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación, que es la siguiente:

Numero	Nombre y apellido	Puntuación total
1	Juana Núñez Hoyo Castellanos	32,33
2	Margarita Barceló Carbonell	30,50
3	Rosa Boms Puigdellicol	30
4	Maria Rosario Sierra Rubio	30
5	Julia Baena Rodríguez	24,50
6	Esperanza Avila Belardo	24
7	Emilia Cortes Cortés	23
8	Carmen Eguituz Riaño	22,50
9	Manuela Rodríguez Pichardo	22,50
10	Concepción Domínguez Navarro	22,50
11	Maria del Carmen Lázaro Carrancho	22,46
12	Ana María Bejarano Caballero	22
13	Antonia Herzog Jutterklass	22
14	Felipa Saiz Ruiz	21,92
15	Luisa García Manzano	21,78
16	Maria del Carmen Alvarez Alvarez	21,50
17	Olvido García Sanchez	21,50
18	Ana Cánovas Moreno	21,50
19	Pilar Alenso Pascual	21,24
20	Encarnación Guona Megias	21
21	Maria Jesus Martín Zuazo	20
22	Ana Camacho Ortiz	20
23	Josefa Luna Biedma	20
24	Ana María Murciano Coña	20
25	Concepción Naranjo González	19,50
26	Luisa García Villeria	19,37
27	Rosa María de Ramón Tutilla	18,68
28	Victoria Meneses Moreno	18,50
29	Baldomera Suárez González	18,50
30	Maria del Carmen Sayalero Stocker	18,03
31	Mirka Hadux Hamide	18
32	Carmen Martínez Mateo	18
33	Maria del Carmen Morales Costales	18
34	Maria Teresa Vega Fernández	18
35	Eva Nieves García	17,50
36	Maria del Carmen Fernández Domínguez	17,40
37	Maria Soledad Bacariza Ceguga	17
38	Julia García López	17
39	Presentación Herrero González	16,50
40	Maria Rus Moreno	16,50
41	Agustina María Guimera Poggio	16,50
42	Rosario Parrilla García	16,45
43	Ana Sola Ortiz	16
44	Elena González Torres	16
45	Maria Victoria Diego Bringas	16
46	Maria Isabel Herrero Cuervo	16
47	Maria José Molina Garicano	15,98
48	Concepción Ramos Bautista	15,81
49	Sacramento Montero Rodero	15,64
50	Alicia Leontina Lopez Gonzalez	15,50
51	Concepción Perramon Dalmau	15,01
52	Angeles Millan Pardo	15
53	Flora Rodríguez Macía	15
54	Maria del Carmen Llamas Iabella	15
55	Isabel Sanchez Huerta	15
56	Maria Petra Rodríguez Uña	14,87
57	Maria Dolores Rancano Paradela	14,50
58	Emilia Bustos López	14,50
59	Maria Luz Montero Ortiz	14,50
60	Dolores Remedios Fernández Garcia	14,50
61	Antonia Cotter Cuervas	14,50
62	Miguel Gea Fortea	14
63	Asunción Lamela Deza	14
64	Carmen Burgos Fernández	14
65	Maria del Pilar Aliué Télez	13,84
66	Paulina Carrero Martín	13,50
67	Maria del Carmen Folch Camps	13,50
68	Maria Luisa Oslé Garcia	13,50
69	Antonia Gil Navarro	13,50
70	Maria del Carmen Taboada Flores	13
71	Joaquina Juana Gallego Gómez	13
72	Inés Santos Vázquez	13
73	Antonia Botardo Seco	13
74	Juliana Rivas Solís	13
75	Maria Olavarrieta González	13
76	Isabel Gil Sanchez	12,50
77	Laura Abril Hurlado	12,50
78	Mercedes Pardo Torre	12,50
79	Pedro Castelló Semino	12
80	Encarnación Gallardo Gil	12
81	Maria Luisa Martín Moreno	12
82	Josefa Venegas Ruiz	11,50
83	Rosario Gómez Galdamez	11,50
84	Maria Luisa Guerra Iglesias	11,50

Número	Nombre y apellidos	Puntuación total
85	Trinidad Montoya Ruiz	10,50
86	Consuelo Marín Sánchez	10
87	Artemia Joga Rodríguez	10

De acuerdo con la base 9 de la convocatoria, se recuerda que los aspirantes aprobados deberán presentar en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, en el plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución, los documentos reseñados en dicha base.

Madrid, 22 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal Central, Carlos Zurita González-Vidalte.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20878 *ORDEN de 27 de septiembre de 1974 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Medicina Legal» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Medicina Legal» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra al turno de oposición. Esta oposición tiene carácter excepcional, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo, por haber sido declarado desierto el concurso de traslado y no poderse aplicar el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, al no existir ningún Profesor agregado de Universidad que reúna los requisitos del artículo 14 de la misma, desarrollado por la Orden de 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos que se exigen en las normas generales aprobadas por Orden de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), deberán presentar la instancia y demás documentos dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la oposición se regirá por los preceptos que dichas normas determinan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

20879 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a las cátedras de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 27 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 24 de julio) para provisión de las cátedras de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Valencia, y que es la siguiente:

Admitido

Don José B. Terceiro Lomba (D. N. I. 35.203.147).

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Joaquín Fernández Fernández (D. N. I. 25.749.151), por no haber presentado el trabajo científico.

Don José Luis García Delgado (D. N. I. 227.155), por no haber presentado el trabajo científico y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Juan Antonio Payno Galvarriato (D. N. I. 748.272), por haber presentado el trabajo científico después de terminado el plazo de admisión de solicitudes y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Santiago Roldán López (D. N. I. 27.689.127), por no haber presentado el trabajo científico ni el certificado de función docente o investigadora y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Angel Viñas Martín (D. N. I. 343.269), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

20880 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» (Derecho Político Español) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de enero pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» (Derecho Político Español) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes.

Don Antonio López Pina (D. N. I. 22.198.915).
Don Miguel Martínez Cuadrado (D. N. I. 1.532.076).
Don José Zafra Valverde (D. N. I. 23.358.036).
Don Oscar Alzaga Villamil (D. N. I. 2.486.972).
Don Miguel Angel Asensio Soto (D. N. I. 11.133.430).
Don Inigo Cavero Lataillade (D. N. I. 29.455).
Don Manuel B. García Álvarez (D. N. I. 10.481.553).
Don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (D. N. I. 1.602.084).
Don Isidro Molas Batllori (D. N. I. 36.874.598).
Don Jorge Solé Turá (D. N. I. 37.849.238).
Don Angel Carrarena Morales (D. N. I. 5.048.212).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 7 de junio de 1974:

Don Eliseo Aja Fernández (D. N. I. 13.665.252).
Don Antonio Torres del Moral (D. N. I. 25.855.258).
Don José María Valles Casadevall (D. N. I. 37.571.807).
Don Francisco de Carreras Serra (D. N. I. 46.309.701).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.